

Ciudad de México, a 5 de Agosto de 2025.

Nos dirigimos a usted para informarle que, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 14 Bis y 64 Bis 49 fracción I, inciso b) subinciso ii) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI), el **FONDO VALMEX 17 EN INSTRUMENTOS DE DEUDA EN TASA REAL, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (“VXUDIMP”)** ha sido objeto de modificaciones en su Prospecto de Información al Público Inversionista.

Los cambios realizados corresponden a actualizaciones en los siguientes apartados:

- Rendimientos
- Integrantes del Consejo de Administración de la Operadora
- Director General
- Contralor Normativo
- Prestadores de servicios
- Persona responsable de suscribir el Prospecto
- Apartado “Fecha de autorización del Prospecto y procedimiento para divulgar sus modificaciones”
- Cartera de inversión

La entrada en vigor de estas modificaciones será el lunes 11 de Agosto de 2025.

Para consultar el nuevo Prospecto de Información, puede acceder a la siguiente dirección electrónica:  
<https://operadoravalmex.mx/>

Atentamente

Roberto Alberto Manuel Cano Díaz  
Director General de  
Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.